

NOTARIA SEXTA MANTA



Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



ESCRITURA PÚBLICA

PROTOCOLIZACION DE PLANOS

QUE OTORGA:

JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P03780

AUTORIZADA 23 DE AGOSTO DEL 2018

COPIA: PRIMERA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA



Factura: 002-002-000030699

20181308006P03780

PROTOCOLIZACIÓN 20181308006P03780
PROTOCOLIZACIÓN DE PLANOS



FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE AGOSTO DEL 2018, (11:00)
OTORGA: NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1
CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACION
DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1333082026

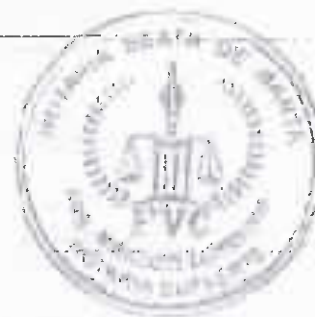
OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA
AP: 6729-DP13-2018-KP



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3

4 ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P03780

5 FACTURA NÚMERO: 002-002-0000

6

7

PROTOCOLIZACION DE PLANOS:

8

OTORGA

9

JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ

10

CUANTIA: INDETERMINADA.-

11

"IELG"

12

Se entregan 2 copias.-

13

14 En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de
15 Manabí, República del Ecuador, hoy día veintitrés de agosto del año dos
16 mil dieciocho, ante mí ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO
17 MENDOZA, NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, con
18 Acción de Personal Número: AP-6759-DP13-2018-KP, Comparece, la señora
19 JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ, divorciada, con cédula de
20 ciudadanía número: uno tres cero tres cero ocho dos cero dos guión seis, por
21 sus propios derechos.- La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad
22 ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta, hábil y capaz para
23 contratar y poder obligarse, portadora de su cédula de ciudadanía y certificado
24 de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me
25 fueron presentadas en virtud de lo cual, de conocerlos doy fe. Bien instruido del
26 resultado y efectos de la Escritura de PROTOCOLIZACION DE PLANOS, que
27 procede a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinado que
28 fue, sin temor reverencial, coacción, seducción, promesas o amenazas de

Maribel

venida 3, entre calles 11 y 12 (detrás de Banco Pichincha)

✉ notariasextamanta@gmail.com

1 índole alguna, el otorgante me entrega una minuta para que sea elevada a
2 escritura pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR**
3 **NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar
4 una de PROTOCOLIZACION DE PLANOS, contenida en las siguientes
5 cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Interviene al otorgamiento y
6 suscripción del presente contrato, la señora JEANETTE MAGDALENA
7 DELGADO SUAREZ, por sus propios derechos.- **SEGUNDA:**
8 **ANTECEDENTES.-** La señora JEANETTE MAGDALENA DELGADO
9 SUAREZ, es dueña y propietaria de una parte del lote DOS, ubicado en la
10 Vía a San Juan, que lo adquirió por compra a los herederos del señor
11 Héctor Pedro Delgado Reyes, mediante Escritura Pública de Compraventa,
12 celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Manta, el doce de junio del
13 año dos mil diecisiete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del
14 Cantón Manta el dieciocho de abril del año dos mil dieciocho. Terreno que
15 tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, ochenta y dos metros
16 sesenta y seis centímetros y lindera con Camino Público; Por Atrás, sesenta y
17 nueve metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con Cevallos Solórzano
18 Gina Jannethy; Por el Costado Derecho, ciento once metros cincuenta y dos
19 centímetros y lindera con Delgado Suárez Héctor Rubén Darío; y, Por el
20 Costado Izquierdo, ciento once metros sesenta y cinco centímetros y lindera
21 con Cantos Cañarte Julio César, teniendo una superficie total de: OCHO MIL
22 TRESCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS VEINTISEIS DECIMETROS
23 CUADRADOS.- Áreas dejada para Calle Pública de: DOS MIL TRESCIENTOS
24 NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CUATRO DECIMETROS
25 CUADRADOS. Área a favor del GAD Manta (Área Verde) Manzana "C" Lote 06
26 de: OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS
27 SESENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS. Área sobrante o
28 remanente de: CINCO MIL TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 CINCUENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS TERCERA:
2 PROTOCOLIZACION DE PLANOS.- Con los antecedentes expuestos y
3 mediante el presente contrato, la señora JEANETTE MAGDALENA
4 DELGADO SUAREZ, declara que procede a PROTOCOLIZAR el PLANO del
5 Área Sobrante o Remanente del terreno antes detallado, el mismo Plano
6 Certificado por la Dirección de Planificación Ordenamiento Territorial del
7 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta; y, que
8 consta de los siguientes Lotes. **MANZANA A: LOTE 1: CIENTO CINCUENTA**
9 **Y SEIS METROS CUADRADOS. SESENTA Y SEIS DECIMETROS**
10 **CUADRADOS. LOTE 2: CIENTO SESENTA Y NUEVE METROS**
11 **CUADRADOS NOVENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS. LOTE 3:**
12 **CIENTO OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS TREINTA Y DOS**
13 **DECIMETROS CUADRADOS. LOTE 4: CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS**
14 **CUADRADOS SESENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS. LOTE 5:**
15 **DOSCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS NOVENTA Y SIETE**
16 **DECIMETROS CUADRADOS. LOTE 6: CIENTO TREINTA Y TRES METROS**
17 **CUADRADOS TREINTA DECIMETROS CUADRADOS. LOTE 7: CIENTO**
18 **SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CUARENTA Y SIETE**
19 **DECIMETROS CUADRADOS. LOTE 8: CIENTO SETENTA Y OCHO**
20 **METROS CUADRADOS SEIS DECIMETROS CUADRADOS. LOTE 9:**
21 **CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. LOTE 10: CIENTOS**
22 **CINCUENTA METROS CUADRADOS. LOTE 11: CIENTO CINCUENTA**
23 **METROS CUADRADOS. LOTE 12: CIENTO CINCUENTA METROS**
24 **CUADRADOS. LOTE 13: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.**
25 **LOTE 14: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. LOTE 15: CIENTO**
26 **VEINTITRES METROS CUADRADOS OCHENTA Y DOS DECIMETROS**
27 **CUADRADOS. MANZANA B: LOTE 1: CIENTO CINCUENTA METROS**
28 **CUADRADOS. LOTE 2: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.**

1 LOTE TRES: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. LOTE 4:
2 CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. LOTE 5: CIENTO
3 CINCUENTA METROS CUADRADOS. LOTE 6: CIENTO CINCUENTA Y
4 TRES METROS CUADRADOS OCHENTA Y SEIS DECIMETROS
5 CUADRADOS. LOTE 7: CIENTO CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS
6 ONCE DECIMETROS CUADRADOS. LOTE 8: CIENTO CINCUENTA
7 METROS CUADRADOS. LOTE 9: CIENTOS CINCUENTA METROS
8 CUADRADOS. LOTE 10: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.
9 LOTE 11: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. LOTE 12: CIENTO
10 CINCUENTA METROS CUADRADOS. LOTE 13: CIENTO VEINTIOCHO
11 METROS CUADRADOS TREINTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS.
12 **MANZANA C: LOTE 1:** CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.
13 **LOTE 2:** CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS. **LOTE 3:**
14 CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS. **LOTE 4:** CIENTO
15 TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS. **LOTE 5:** CIENTO CINCUENTA
16 METROS CUADRADOS.. **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía de este contrato
17 es indeterminada; declara la compareciente que el predio materia del
18 presente contrato se encuentra libre de gravamen.- **QUINTA: ACEPTACION.-**
19 La otorgante manifiesta que acepta el contenido de este instrumento por así
20 convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado. **SEXTA:**
21 **INSCRIPCION.-** La parte interviniente queda facultada para que solicite la
2 inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.
3 **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas
4 de estilo necesarias para la completa y legal validez del presente contrato.
5 (Firmado) Abogado Carlos Carrillo Parrales, Matrícula Número 13-2004-40 del
6 Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que el otorgante la ratifica, la misma
7 que junto a sus documentos anexos queda elevada a Escritura Pública con
8 todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales de acuerdo con la



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

66209



Conforme a la Orden de Trabajo RPM-18017939, certifico hasta el día de hoy 31/07/2018 12:00:13, la Ficha Registral Número 66209

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 5030537000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 18 de abril de 2018

Parroquia: MANTA

Superficie del Bien: 8305,26 m2

Información Municipal:

Dirección del Bien: VIA A SAN JUAN PARTE DEL LOTE DOS

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en la vía San Juan parte del lote dos, con las siguientes medidas y linderos:
FRENTE: 82,66m (Ochenta y dos coma sesenta y seis metros) Camino Público; ATRAS: 69,45m (Seenta y nueve coma cuarenta y cinco metros) Cevallos Solerzano Gina Jannethy; COSTADO DERECHO: 111,52m (Ciento once coma cincuenta y dos metros) Delgado Suarez Hector Rubén Darío; COSTADO IZQUIERDO: 111,63m (Ciento once coma sesenta y cinco metros) Cantos Cañarte Julio Cesar; AREA TOTAL: 8 305,26 m2 (Ocho mil trescientos cinco coma veintiséis decímetros cuadrados).
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1235 18/abr/2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 18 de abril de 2018

Número de Inscripción: 1235

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2619

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de junio de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA: lote de terreno ubicado en la vía San Juan parte del lote dos. AREA TOTAL: 8.305,26 m2 (Ocho mil trescientos cinco coma veintiséis decímetros cuadrados).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300305768	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA	CDLA LOS ALGARROBOS CALLE 30 AV 23
VENDEDOR	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306133230	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA BEACH
VENDEDOR	1305463006	DELGADO DELGADO TAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310641459	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRESCASADO(A)		MANTA	
VENDEDOR	1310641442	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por Jaura Aguiar

Ficha Registral: 66209

martes, 31 de julio de 2018 12:00

Pag 1 de 2



VENDEDOR 1310641467 DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE SOLTERO(A) MANTA MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 12:00:15 del martes, 31 de julio de 2018

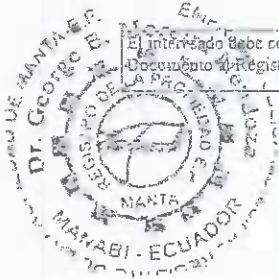
A petición de: DELGADO SUAREZ JEANETTE
MAGDALENA

Elaborado por LAURA CARMEN TIGUA FENCAY
1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se dé un traspaso de dominio o se
emita un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

Certificación impresa por Laura Tigua

Ficha Registral: 65209

martes, 31 de julio de 2018 12:00





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

APROBACION DE SUBDIVISION



(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA, de acuerdo a la ficha registral el predio se encuentra ubicado en la Vía San Juan parte del lote DOS del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos.

MEDIDAS Y LINDEROS: (Escritura de compraventa realizada en la Notaría Sexta con fecha 12 de junio de 2017 e inscrita el 18 de Abril 2018)

Frente: 82,06 m siguiendo el Camino Público
Atrás: 68,45 m. Cavallos Solórzano Gina Jannethy
Costado Derecho: 111,52 m. Delgado Suarez Héctor Rubén Darío
Costado izquierdo: 111,65 m. Cantes Cañarte Julio Cesar
Área total: 8.305,26 m²

AREAS VENDIDAS E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: (00,00 mt².)

AREAS PARA CALLE PUBLICA 2.398,04 m²

AREA A FAVOR DE GAD MANTA (AREA VERDE) MANZANA "C" LOTE 08 874,69 m²

AREA SOBRANTE O REMANENTE 5.032,57 m²

MANZANA A (15 LOTE) = 2.419,24 M²
MANZANA B (13 LOTE) = 1.923,33 M²
MANZANA C (05 LOTE) = 690,00 M²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 19 del 2018

App: Jovenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 0152249

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 582249
ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 58257

Fecha: 17 de mayo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5-03-05-37-000

Ubicado en: VIA SAN JUAN PARTE DEL LOTE 2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 8305,26 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1303082026

JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	124578,90
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	124578,90

Son: CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES CON NOVENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cavallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 17/05/2018 14:16:50

EDUCACIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR

ES33312227

03/08/1992

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO HECTOR PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SUAREZ ARGENTINA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2018-02-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-02-09



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y POBLACIÓN

1303082026

CÉDULA

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

PROFESIÓN
COMUNICACIONES

FECHA DE NACIMIENTO
09-08-1992

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
MUJER

ESTADO CIVIL
DIVORCIADO



CRN

1303082026

027

027-956

1303082026

JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ

MANABI

PROVINCIA

MANABI

CANTON

MANABI

PARROQUIA



CERTIFICADO DE VOTACION

027

027-956

1303082026

JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ

MANABI

PROVINCIA

MANABI

CANTON

MANABI

PARROQUIA



Jeane A. Delgado S



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas utiles.

Manta,

23 AGO 2018

Abg. Moricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número Único de Identificación: 1303082026

Nombres del ciudadano: DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: DELGADO HECTOR PEDRO

Nombres de la madre: SUAREZ ARGENTINA

Fecha de expedición: 9 DE FEBRERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2018

Emissor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 18C-148-90018



18C-148-90018

Ing. Jorge Traya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validar en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOG/DAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a entlenc@registrocivil.gob.ec



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

1 Ley.- Y, leída esta Escritura al otorgante por mí el Notario en alta y clara voz
2 de principio a fin; aquel se ratifica en todo su contenido y firman junto
3 conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-



4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Jeanette Magdalena Delgado Suarez



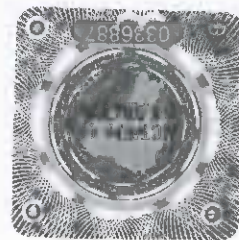
JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ

C.C. No. 130308202-6

Abg. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

ABG. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA
NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DE MANTA

AP: 6759-DP13-2018-KP



RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo,

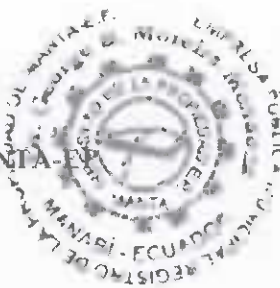
Manta, a 23-08-2018

Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE

El Nota...

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registromanta.gob.ec



Razón de Inscripción

Periodo: 2018 Número de Inscripción: 17
Número de Repertorio: 5839

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1. Con fecha Treinta y uno de Agosto de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de PROTOCOLIZACION PLANOS, en el Registro de PLANOS con el número de inscripción 17 celebrado entre:

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303032026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5030537000	66209	PROTOCOLIZACION PLANOS

Observaciones:

Libro: PLANOS
Acto: PROTOCOLIZACION PLANOS
Fecha: 31-ago/2018
Usuario: marcelo_zamora

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



MANTA, viernes, 31 de agosto de 2018



viernes, 31 de agosto de 2018

